

4. Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid, estaciones de Franco Rodríguez y Valdearza.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

1. «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de octubre de 1997.

2. «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de octubre de 1997.

3. «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de octubre de 1997.

4. «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de octubre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:*

1. 546.113.201 pesetas.

2. 246.576.507 pesetas.

3. 690.482.009 pesetas.

4. 546.525.139 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 18 de diciembre de 1997.

b) Contratista:

1. «Instalaciones Abengoa» e «Isolux Wat, Sociedad Anónima» (UTE), calle Marqués de Encinares, 5, 28029 Madrid.

2. «Isolux Wat, Sociedad Anónima», calle Alcoer, 41, 28041 Madrid.

3 y 4. «Macosa Elevación, Sociedad Anónima», calle Ulises, 85, 28043 Madrid.

c) Nacionalidad: 1 a 4, española.

d) Importe de adjudicación:

1. 433.996.160 pesetas.

2. 197.505.782 pesetas.

3. 490.519.972 pesetas.

4. 408.800.804 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.—73.429.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid desde la estación de Gregorio Marañón a la estación de Pitís.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid, desde la estación de Gregorio Marañón a la estación de Pitís.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, diez meses de duración de las obras más dos meses adicionales para trabajos finales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación, b) procedimiento y c) forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 51.944.800 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 1.038.896 pesetas.

Definitiva: Véase el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: FRAGMA (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 19 de enero de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 1998 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid, desde la estación de Gregorio Marañón a la estación de Pitís», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.

d) Fecha y e) hora: 28 de enero de 1998, Diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.—73.430.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la homologación y suministro de los tipos de vestuario de imagen, laboral y protección individual.

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, en sesión celebrada en fecha 27 de noviembre de 1997, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Diputación de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Servicios Generales, Negociado de Contratación General.

c) Número del expediente: 322.1.82/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Homologación y posterior suministro de los tipos de vestuario de imagen, laboral y equipos de protección individual (EPI) destinado al personal de los diferentes Departamentos y Servicios de la Diputación de Barcelona.

b) División por lotes y número: Si.

Lote 1: Sastrería.

Sublote I.1: De imagen.

Sublote L.1: Laboral.

Lote 2: Camisería:

Sublote I.2: De imagen.

Sublote L.2: Laboral.

Lote 3: Zapatería en general.

Lote 4: Géneros de punto.

Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos.

Lote 6: Complementos.

Sublote 6.1: Complementos para diversos colectivos.

Sublote 6.2: Medias.

Sublote 6.3: Prendas de abrigo.

Lote 7: Equipos de protección individual (EPI).

Sublote 7.1: Protectores para la cabeza.

Sublote 7.2: Protectores para el oído.

Sublote 7.3: Protectores para los ojos y la cara.

Sublote 7.4: Protectores de las vías respiratorias.

Sublote 7.5: Protectores para las manos y los brazos.

Sublote 7.6: Protectores para las piernas y los pies.

Sublote 7.7: Protectores del tronco y del abdomen.

Sublote 7.8: Protectores totales para el cuerpo.

c) Lugar de entrega: En el lugar designado por el departamento o servicio peticionario, dentro del ámbito territorial de la Diputación de Barcelona.

d) Plazo de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los productos en el plazo máximo de sesenta días, a contar desde la comunicación del envío del pedido por los servicios correspondientes. En el caso de tallas estándar, el plazo será de treinta días.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Las cantidades inicialmente previstas para cada lote son las siguientes:

Lote 1: Sastrería. 24.959.005 pesetas.

Lote 2: Camisería. 10.049.037 pesetas.

Lote 3: Zapatería en general. 8.220.037 pesetas.

Lote 4: Géneros de punto. 3.605.888 pesetas.

Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos. 10.575.277 pesetas.

Lote 6: Complementos. 2.584.159 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 28.727.777 pesetas.

Por tanto, estos importes son a título orientativo y, en consecuencia, el adjudicatario o adjudicatarios no podrán exigir el suministro por dichas cantidades.

5. Garantías:

Las cantidades de las fianzas provisionales son las siguientes para cada grupo, entendiéndose que aunque se ofertase por parte del lote, la fianza será por su totalidad:

Lote 1: Sastrería. 499.180 pesetas.
Lote 2: Camisería. 200.981 pesetas.
Lote 3: Zapatería en general. 164.401 pesetas.
Lote 4: Géneros de punto. 72.118 pesetas.
Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos. 211.506 pesetas.
Lote 6: Complementos. 51.683 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 574.556 pesetas.

Las garantías definitivas serán las siguientes para cada lote:

Lote 1: Sastrería. 998.360 pesetas.
Lote 2: Camisería. 401.961 pesetas.
Lote 3: Zapatería en general. 328.801 pesetas.
Lote 4: Géneros de punto. 144.236 pesetas.
Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos. 423.011 pesetas.
Lote 6: Complementos. 103.366 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 1.149.111 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, 7.^a planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08008.
- Teléfono (93) 402 25 64.
- Telefax (93) 402 22 73.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 3 de febrero de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Todos los días laborables, de diez a doce horas, hasta el día 3 de febrero de 1998.
- Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Diputación de Barcelona, Servicio de Servicios Generales, Sección de Contratación, rambla de Cataluña, 126, 7.^a planta, 08008 Barcelona.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las plicas de la oferta económica.
- Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.
- Localidad: Barcelona.
- Fecha: La apertura de la documentación será el día 4 de febrero de 1998, y la de la económica así como de las referencias técnicas tendrá lugar el día 11 de febrero de 1998. Esta última sesión será abierta al público.
- Hora: Doce treinta.

10. *Otras informaciones:* El gasto de la adjudicación se aplicará con cargo a la partida 22104 «Vestuario» del presupuesto de esta Corporación para 1998, de los siguientes servicios: Deportes y Turismo, Patrimonio Arquitectónico Local, Bibliotecas, Seguridad y Vigilancia, Salud Pública y Consumo, Parques Naturales, Obras Públicas, Acción

Social, Gerencia Torribera, Servicios Generales, Construcciones Civiles, Enseñanza, Medio Ambiente y Recursos Culturales.

11. *Gastos del anuncio:* Serán a cargo de la Diputación de Barcelona.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de diciembre de 1997.

Barcelona, 26 de noviembre de 1997.—El Secretario, Josep M. Esquerda Roset.—72.197.

Resolución del Ayuntamiento de Aracena por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de obras relacionadas con la ejecución del proyecto de reconversión parcial del Mercado de Abastos Municipal en centro comercial.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

2. *Objeto del contrato:* Obras relacionadas con la ejecución del proyecto de reconversión parcial del Mercado de Abastos Municipal en centro comercial, por concurso público de tramitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre; en el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 8 de octubre, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 16 de octubre.

3. *Presupuesto:* 35.550.323 pesetas, con IVA incluido.

4. *Adjudicación:* Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, sesión extraordinaria de 18 de noviembre de 1997, a la entidad REFINSA, empresa constructora, con número de identificación fiscal 27.878.179-M, con dirección en la calle Génova, número 4, primero derecha, de Sevilla.

Aracena, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde.—72.166.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la enajenación de fincas urbanas ubicadas en la Unidad de Actuación número 4 Industrial, al sitio de La Fuente del Conejo, en término municipal de Colmenarejo, por procedimiento restringido y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento restringido, para la adjudicación de las parcelas de la Unidad de Actuación número 4 Industrial, al sitio de la Fuente del Conejo, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la enajenación de las siguientes parcelas: Parcelas números 20, 22 y 26 de la Unidad de Actuación número 4 Industrial.

2. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Colmenarejo se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compra-venta, según los preceptos del Código Civil.

3. Tipo de licitación:

Para la finca número 20: 5.783.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 22: 5.632.750 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 26: 7.501.350 pesetas, IVA incluido.

4. *Pago:* El pago del precio de la parcela deberá hacerse efectivo por el adjudicatario en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de adjudicación.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Secretaría.

6. *Garantía provisional:* Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* Será del 4 por 100 del importe del remate.

8. *Criterios objetivos aplicables en la invitación al procedimiento restringido:*

8.1 Empresas cuyo objeto principal sea la prestación del servicio público de transporte interurbano de viajeros por carretera en el término municipal de Colmenarejo.

8.2 Empresas cuyo número de trabajadores sea superior a 30.

8.3 Empresas que asuman el compromiso de trasladar su domicilio social a este municipio.

9. *Presentación de solicitudes de participación:* Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Gastos:* Los adjudicatarios quedarán obligados al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

11. *Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:* Concluido el plazo de presentación de solicitudes, el órgano de contratación invitará a presentar proposiciones económicas a las empresas seleccionadas, indicando lugar, día y hora.

12. *Modelo de proposición:* El recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Colmenarejo, 3 de diciembre de 1997.—El Alcalde.—72.375.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convoca concurso para adjudicar obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas e instalaciones en el polideportivo municipal de la calle Ramón y Cajal.

Aprobado por la Excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas e instalaciones en el polideportivo municipal de la calle Ramón y Cajal, se convoca concurso y, simultáneamente, se exponen el proyecto y expediente a información pública, a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja, de 126.605.705 pesetas. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que supone la cantidad de 17.614.707 pesetas, totalizando el proyecto la cantidad de 144.220.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.884.408 pesetas y definitiva de 5.768.816 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: C-3-C y C-4-C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados. Número 1: Documentación administrativa. Número 2: Proposición económica, ajustada al modelo. Número 3: Documentación bási-